

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13805** *HEREDEROS DE CLAUDIO ALVÁREZ SARRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de Ejecución número 201/2.009, de este Juzgado seguido a instancias de don Aitor Calvao Martins contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Herederos de Claudio Álvarez Sarria, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 1.886,43 euros de principal, más la de 188,64 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao (Bizkaia), 19 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029764-1